

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2020/878

Fecha de emisión: 13.06.2019 Fecha de revisión: 22.08.2025 Versión/versión reemplazada: 6.0/5.0

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : Curil T2

Código de producto : 471.081 (70 ml), 252.869 (500 ml)
UFI : M200-U0CW-500G-QHCN

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Uso de la sustancia/mezcla : Sellantes

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

ElringKlinger AG Max-Eyth-Straße 2

72581 Dettingen/Erms - Alemania

T +49 (0)7123 724 799

det.iam.sdb@elringklinger.com

Fichas de datos de seguridad: DLAC Dienstleistungsagentur Chemie GmbH, E-mail: sds@dlac-gmbh.de

Proveedor

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica	C/José Echegaray nº4 ES - 28032 Las Rozas de Madrid	(+ 34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, este producto no presenta ningún riesgo particular, a condición de respetar las reglas generales de higiene industrial.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancia(s) clasificadas como PBT o vPvB en concentraciones superiores a 0,1 %. La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Consultar a un médico en caso de malestar. Enseñarle esta ficha, o en su defecto, el envase o la etiqueta. No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. Poner en

posición lateral de seguridad (PLS).

Medidas de primeros auxilios en caso de

inhalación

: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

22.08.2025 es(ES) 1/6

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Lavar con agua y jabón abundantes.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Enjuagarse la boca. Hacer beber agua como medida de precaución. NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos

: No se considera que represente un riesgo significativo en las condiciones previstas de uso normal

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

 Productos de extinción adaptar al entorno. Dióxido de carbono. Polvo de extinción. Agua pulverizada. En caso de incendio importante: espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados

: No utilice un flujo potente de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

: Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Gases tóxicos y vapores.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio

: Utilice agua atomizada o nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Evite que el agua (sobrante) de extinción del fuego afecte el entorno.

Protección durante la extinción de incendios :

: Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un traje de protección.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

: Garantizar una ventilación adecuada. No respirar los vapores.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia

: Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Para más información, ver sección 8: "Controles de exposición/protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que penetre en el alcantarillado y las conducciones de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza

: Limpie con material absorbente (por ejemplo, un paño). Absorba los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto como sea posible. Mantener en un recipiente adecuado y cerrado para su eliminación. Eliminar de acuerdo con las prescripciones locales en vigor.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase la sección 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar respirar los vapores, el aerosol. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

: Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Conservar en el recipiente original. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Consérvese en un lugar seco, fresco y muy ventilado. Proteger del calor y de la luz solar.

Prohibiciones de almacenamiento en común

: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Sellantes.

22.08.2025 es(ES) 2/6

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Parámetros de control

No se dispone de más información

Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Disponga de un escape de gases local o de ventilación general de la habitación para minimizar

las concentraciones de vapor.

Protección de las manos Úsense guantes adecuados. Guantes resistentes a los productos químicos (según norma EN

374 o equivalente). Contacto prolongado o repetido: caucho but(lico. ≥ 0.7 mm; > 480 minutos. El fabricante de los guantes de seguridad comprobará y cumplirá los tiempos exactos de

resistencia a la penetración.

Protección ocular : Gafas químicas o gafas de seguridad (EN ISO 16321).

Protección de la piel y del cuerpo : Úsese indumentaria protectora adecuada (EN 14605, EN 13982).

: Si durante la manipulación puede producirse exposición por inhalación, se recomienda el uso Protección de las vías respiratorias

de un equipo de protección respiratoria. Equipo de protección respiratoria con tipo de filtro: A

(EN 14387).

Control de la exposición ambiental : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido. Pasta.

Color : Verde

: Característico Olor

Punto de fusión/punto de congelación : No hay datos disponibles

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición

e intervalo de ebullición

: > 35 °C

Inflamabilidad : No hay datos disponibles Límite superior e inferior de explosividad : No hay datos disponibles

: > 63 °C Punto de inflamación

Temperatura de auto-inflamación : No hay datos disponibles Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles pΗ : No hay datos disponibles Viscosidad cinemática : No hay datos disponibles Solubilidad : Agua: parcialm miscible : No es aplicable

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

logarítmico) Presión de vapor

: No hay datos disponibles

Densidad y/o densidad relativa 1,05 g/ml

Densidad de vapor relativa : No hay datos disponibles

: No es aplicable Características de las partículas

9.2. **Otros datos**

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas : Ninguna Propiedades comburentes : Ninguna

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 0 %

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona con: Agentes oxidantes.

Estabilidad química

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en la sección 7.

Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa conocida en las condiciones normales de empleo.

Condiciones que deben evitarse

Temperatura elevada.

10.5. **Materiales incompatibles**

Oxidante

22.08.2025 es(ES) 3/6

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2020/878

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos a temperatura ambiente. En caso de incendio: Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Gases tóxicos y vapores.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda : No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad : No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición única

: No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Peligro por aspiración : No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2. Información relativa a otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Alteración endocrina para la salud humana : La mezcla no provoca alteraciones endocrinas.

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la

salud humana

: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática aguda : No clasificado
Toxicidad acuática crónica : No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No cumple con los criterios de Persistente, Bioacumulativo y Tóxico (PBT), ni con los de muy Persistente y muy Bioacumulativo (mPmB).

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Alteración endocrina para el medio ambiente : La mezcla no provoca alteraciones endocrinas

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación

local/nacional.

Métodos para el tratamiento de residuos

: No tirar los residuos por el desagüe.

Recomendaciones para la eliminación de los residuos

: Vaciar por completo los envases antes de su eliminación. Cuando están totalmente vacíos, los recipientes son reciclables como cualquier otro envase.

22.08.2025 es(ES) 4/6

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2020/878

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 08 04 09* - Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras

sustancias peligrosas

15 01 02 - Envases de plástico 15 01 07 - Envases de vidrio

Códigos de residuos : Los códigos de residuos EAK no se refieren al producto sino al origen. Por ello, el fabricante no

puede indicar ningún código de residuos para los productos que se utilizan en diferentes

sectores. Los códigos son sólo recomendaciones para el usuario.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

 N° ONU (ADR) : No aplicable N° ONU (IMDG) : No aplicable N° ONU (IATA) : No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : No aplicable
Designación oficial de transporte (IMDG) : No aplicable
Designación oficial de transporte (IATA) : No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No aplicable

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No aplicable

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No aplicable
Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable
Grupo de embalaje (IATA) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones).

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH.

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos).

22.08.2025 es(ES) 5/6

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2020/878

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes).

Reglamento de ozono (UE 2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento (UE) 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono).

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos).

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas).

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Valoración de seguridad de sustancias para sustancias en esta mezcla no fueron hechas.

SECCIÓN 16. Otra información

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Cambios con respecto a la anterior versión

: Revisión general

Abreviaturas y acrónimos:

ADR	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
CE50	La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima (concentración efectiva media)	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas (concentración letal media)	
CLP	Reglamento (CE) n.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo (Derived Minimal Effect Level)	
DNEL	Nivel sin efecto derivado (Derived No-Effect Level)	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo (International Air Transport Association)	
IMDG	«Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas» que regula el transporte de mercancías peligrosas por mar	
mPmB	Muy Persistente y Muy Bioacumulable	
NOEC/L	Concentración/Nivel sin efecto observado (No Observed Effect Concentration/Level)	
OCDE (OECD)	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Organisation for Economic Cooperation and Development)	
PBT	Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica	
PNEC	Concentración sin efecto previsto (Predicted No-Effect Concentration)	
REACH	Reglamento (CE) n.º 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos	
SDS	Ficha de datos de seguridad (Safety Data Sheet)	
STP	Depuradora de aguas residuales (Sewage Treatment Plant)	
UFI	Identificador único de fórmula (Unique Formula Identifier)	

FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tulela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del product.

22.08.2025 es(ES) 6/6